

INFORME DE GERENCIA PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GENETIKAFARMA S.A.

POR EL PERIODO 1 ENERO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

Luego de que el 30 de mayo del 2013, en Junta General de Accionistas convocada por el Superintendente de Compañías de Quito, se removió de sus funciones a todos los miembros de la Administración anterior y de que tomáramos posesión de nuestros cargos quienes fuimos electos en su reemplazo, hare un breve resumen de lo acontecido entre Junio y diciembre del 2013.

En vista de que el ex-Gerente y ninguno de los Miembros de la administración destituida han querido reconocer como válidos nuestros nombramientos, y de que no entregaban las oficinas ni la documentación ni los inventarios ni las cuentas por cobrar, etc. etc. he tratado de recuperarlos a través de publicaciones en el periódico, por medios judiciales, etc. no hemos logrado nada hasta hoy. Cuando penetramos en la oficina de Cuenca, arrendada ilegalmente por el ex - gerente, solo encontramos algunos muebles y equipos, computadoras cuyo disco duro esta vacío, pero ninguna documentación ni libros, nada. Las cuentas bancarias sin dinero, ni muestras, ni producto terminado. Esa era la situación de la Empresa en junio del 2013. Es más, no se habían efectuado las comunicaciones ni los informes que por Ley debía de comunicarse a la Superintendencia de Compañías. Solo algunas declaraciones al S.R.I. que nunca se aprobaron en Junta General de Accionistas.

Hemos venido laborando con mucho esfuerzo, produciendo y vendiendo con financiamiento bancario y dineros propios del Gerente actual, encontrando a cada paso comentarios y rumores de quiebra, liquidación, etc. lo cual dada la situación es completamente lógico resultado de la mala fe con que han obrado los administradores anteriores, dado que si para diciembre del 2012 declaran al S.R.I. activos por \$567.864,51 un pasivo de \$107.403,68 y un patrimonio de \$480.460,83 que es mas o menos lo que nosotros les entregamos en abril del 2012. Pero nada de esto hemos recibido, solo las deudas por pagar, liquidaciones a empleados anteriores, proveedores, arriendos de oficinas, etc. Hemos renegociado y honrado dichas deudas, pagamos absolutamente todas las liquidaciones. Nuestros pasivos bordean los \$87.000; en teoría, por efectos legales, asumimos que siguen en manos de los administradores anteriores un equivalente, a lo declarado en el 2012 al S.R.I. en activos y patrimonio. Pero nada de esto nos ha sido entregado.

Hemos contratado un nuevo Contador para que arme la contabilidad del año 2013, que en la primera parte de 1 de enero a 11 de junio lo hizo basado en las declaraciones efectuadas al S.R.I. mientras que de junio a diciembre lo ha elaborado de acuerdo a los documentos generados por las actividades normales de la Compañía,

Como se había resuelto en la Junta del 2 de enero del 2014, hemos vendido algunas Marcas por \$500 cada una, algunos Registros Sanitarios por \$1.500 cada uno, es decir a un 300% de su costo original. Hay que aclarar que ninguno de ellos salieron al mercado ni fueron producidos.

El suscrito Gerente General, economista Raúl Rodríguez Rosales, tiene prestado alrededor de \$50.000 desde junio del 2013, para resarcirse de ello, solicita a la Junta General que se le autorice



y ratifique la compra de algunos productos, marcas y registros que aún no se comercializan y otros que sí; así mismo, la compra de algunos muebles, archivadores, refrigeradora, etc. El pago se lo haría descontando de su cuenta de "Préstamos del Accionista Raúl Rodríguez Rosales".

Por otro lado, debo informar que debido a la situación en que dejaron y provocaron los administradores anteriores, de total incumplimiento con la Superintendencia de Compañías, esta, en noviembre del 2013, nos comunicó de la resolución de disolución y liquidación de GENETIKAFARMA S.A., resolución que la hemos apelado y hemos logrado cumplir con todas las obligaciones que dejaron pendientes con dicha Institución. Para estas fechas ya debe salir una resolución que nos permita seguir laborando en normalidad. Pero también debo informar a la Junta General que el S.R.I. nos ha conminado a entregar documentación de años anteriores, especialmente del 2011, pero que no las tenemos dado que las tiene la administración anterior en sus manos. Debido a que estamos imposibilitados de entregar dicha documentación, el peligro de una intervención por parte del S.R.I. es inminente, por lo que la Junta General deberá tomar alguna resolución frente a una posible clausura por parte de este organismo de Control.

Informo, asimismo a la Junta, que he realizado una denuncia en la Fiscalía, para que se investigue a los administradores anteriores por no haber entregado todo lo que por sus funciones lo tenían en custodia, es decir: libros sociales, libros contables, documentación contable, facturas y cuentas por cobrar, inventarios de materias primas y productos terminados, contabilidad, cuentas por cobrar, etc. toda la información y la documentación de años anteriores, etc, etc. denuncia tipificada en el supuesto delito de "abuso de confianza".

Espero que, los administradores anteriores como fueron convocados para esta Junta del 15 de mayo del 2014, se presenten, den informes de su gestión y falta de gestión, y hagan entrega de todos los bienes que siguen en su custodia y deben responder por ellos.

El futuro inmediato de GENETIKAFARMA S.A. es totalmente incierto y los Accionistas deberán tomar resoluciones drásticas en esta Junta General; si es que los administradores destituidos el 30 de mayo del 2013 no entregan ahora los bienes, entonces una de las resoluciones podría ser la disolución y liquidación voluntaria.

Atentamente



Econ. Raúl Rodríguez Rosales

GERENTE GENERAL DE GENETIKAFARMA S.A.

